

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DOÑA MARIA DOLORES RUIZ DEL VALLE GARCIA

Edicto

Doña María Dolores Ruiz del Valle García, notaria del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha, con residencia en Illescas (Toledo), y oficina abierta en calle Arboledas, número 20.

Hace saber: Que en mi notaría, a requerimiento de Francisco Rodríguez Casarrubios, se está tramitando acta de notoriedad complementaria de título público de adquisición para la inmatriculación de finca no inscrita:

1.-Propietario: Valentín Rodríguez Martín y Celestina Casarrubios Casarrubios

2.-Descripción:

Urbana: Solar en el municipio de Chozas de Canales, y su calle Guadarrama, número 3.

Tiene una superficie de doscientos setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: frente, calle de su situación, derecha entrando, José Bernardo Almorox, referencia catastral 1696905VK1319N0001QH; izquierda, Antonio Solana de León, referencia catastral 1696907VK1319N0001LH; y espalda, Amalia Pérez Agudo, referencia catastral 1696913VK1319N0001MH y Valentín Rodríguez Martín, hoy Francisco Rodríguez Casarrubios, referencia catastral 1696914VK1319N00010H.

Referencia catastral 1696906VK1319N0001PH.

Título: Adquirió Valentín Rodríguez Martín, la finca descrita por por compra, constante su matrimonio con Celestina Casarrubios Casarrubios, a Luis Casarrubios Casarrubios en el año mil novecientos setenta y dos, sin que de dicha adquisición exista título fehaciente, viniéndola poseyendo desde entonces a título de dueños, sin interrupción.

3.- Inscripcion: No consta inscrita en el Registro de la Propiedad.

Lo que se notifica a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca.

Advertencia: Los notificados, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación, tienen derecho a comparecer en mi notaría exponiendo y justificando sus derechos.

Illescas 16 de diciembre de 2011.- La Notaria, María Dolores Ruiz del Valle García.

N.º I.- 11439